



**ACTA Nº 5/2019 DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN
ALBACETE, EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019.**

En Albacete, en la Sala de Reuniones del Consejo Social, siendo las 16:00 horas del día 18 de diciembre de 2019, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la quinta sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2019, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente: D. Félix Sanz Roldán

Miembros presentes:

D. Miguel Ángel Collado Yurrita
D. Crescencio Bravo Santos
D. Tomás López Moraga
D. Juan Carlos Ruiz Aparicio
D^a Carmen Díaz Mora
D. Manuel Mena González
D. José M^a Alcalá Villalba
D. Juan Garrido Cecilia
D. Pedro Alarcón Gómez
D. Antonio Martínez Gómez
D. Ángel Nicolás García
D. Juan Martínez Moraga
D. Juan Antonio Mata Marfil

Excusan su asistencia:

D^a María Díaz García
D. Fausto Marín Mejía
D. Carlos Ramón Marín de la Rubia
D. Carlos Pedrosa Serrano
D^a Manuela Nieto-Márquez Nieto
D. Angel Luis Mariscal Estrada


Asisten como invitados:

D^a Rosa Ana Rodríguez Pérez, consejera de Educación, Cultura y Deportes
D. Manuel Villasalero Díaz, vicerrector de Economía y Planificación
D^a Ángela González Moreno, vicerrectora de Transferencia e Innovación
D. Julián Garde López-Brea
D. Ricardo Cuevas, director general de Universidades.

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día.

No se dará lectura ni se aprobará el acta de la sesión anterior, por haber sido aprobada ésta con anterioridad, de conformidad con lo previsto en el artículo 29.4 del Reglamento.

ID. DOCUMENTO	oj1AKsaU4S		Página: 1 / 5
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL		07-05-2020 10:09:44	1588838987902
 oj1AKsaU4S			

Asimismo, se hace constar, que en la presente acta quedarán reflejados únicamente la forma y resultado de las votaciones y el contenido de los acuerdos alcanzados en cada punto, al quedar recogido el detalle de las deliberaciones en la grabación que se realizó de la sesión y que se encuentra a disposición de todos los miembros del Consejo.

Primero: Toma de posesión del presidente

La consejera de Educación, Cultura y Deporte, indica al secretario que proceda a dar lectura al decreto de 26 de noviembre de 2019 por el que se dispone el nombramiento de Don Félix Sanz Roldán como presidente del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha y a tomar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo.

Una vez efectuado este trámite, Don Félix Sanz Roldán toma posesión de su cargo.

A continuación, el presidente y la consejera dirigen unas palabras a los presentes, tras las cuales se pasa al punto segundo.

Segundo: Toma de posesión de nuevos vocales

El presidente indica al secretario que proceda a dar lectura a los decretos de 26 de noviembre de 2019 por los que se disponen los ceses de Don Roberto Arcos Galiano y Don Carlos Ramón Marín de la Rubia, como miembros del Consejo Social en representación de las organizaciones empresariales, y de Don Ángel Padrino Murillo, por designación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como la designación de Don Ángel Nicolás García, Don Juan Martínez Moraga, en representación de las organizaciones empresariales, y Don Pedro Alarcón Gómez, por designación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como nuevos miembros del Consejo Social.

A continuación, el secretario procede a tomar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo por parte de los nuevos miembros del Consejo.

Una vez efectuado este trámite, los nuevos consejeros toman posesión de sus cargos.

Finalizado el acto, la consejera abandona la sala y da comienzo la sesión del pleno.

Tercero: Informe del presidente.

El presidente dirige unas palabras a los miembros presentes, expresando su agradecimiento al presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por haberle propuesto la presidencia de este órgano, que asume como un gran honor, y su deseo de cumplir adecuadamente las funciones que tiene encomendadas.

Cuarto: Informe del rector.

El presidente cede la palabra al rector, que agradece al presidente el haber aceptado el cargo y se pone a su disposición para todo lo que pudiera necesitar en el ejercicio del mismo.

Quinto: Estudio y aprobación, si procede, del plan de actuaciones y el calendario de plenos del Consejo Social para 2020.

El presidente de la Comisión de Asuntos Generales expone la propuesta presentada y las aportaciones realizadas por los miembros de la comisión.

ID. DOCUMENTO	oj1AKsaU4S		Página: 2 / 5
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL		07-05-2020 10:09:44	1588838987902
 oj1AKsaU4S			

Una vez celebrado el correspondiente debate y votación, la propuesta de Plan de plan de actuaciones y el calendario de plenos del Consejo Social para 2020, que figuran como anexo a esta acta, se aprueba por asentimiento unánime de los miembros presentes.

Sexto: Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del jurado para la concesión de los premios “Reconocidos del Consejo Social” correspondientes a la convocatoria de 2019.

El presidente de la Comisión de Asuntos Generales da cuenta de los acuerdos del Jurado para los premios Reconocidos del Consejo Social correspondientes a 2019, según figuran en el acta que se adjunta como anexo.

Una vez celebrado el correspondiente debate y votación, la propuesta de concesión de los Premios Reconocidos, efectuada por el jurado, queda aprobada por asentimiento unánime de los miembros presentes.

Los premiados en cada una de las categorías son los siguientes:

1. Colaboración Sociedad-Universidad:
 - CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.
2. Estudiante de la UCLM:
 - DON ANTONIO GUIJARRO CAMACHO
3. Personal Docente e Investigador:
 - DON ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ
4. Personal de Administración y Servicios:
 - DOÑA MARÍA LLANOS LÓPEZ MUÑOZ
5. Investigación:
 - GRUPO DE INVESTIGACIÓN “GE3AR”
6. Innovación Docente:
 - DOÑA GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ DONOSO
7. Antiguo Alumno:
 - DON JOAQUÍN REYES CANO Y DON ERNESTO SEVILLA LÓPEZ
8. Deporte Universitario:
 - DOÑA ARANTXA TOLEDO ESPINILLA


Asimismo, se aprueba considerar la creación de una nueva categoría que reconozca las acciones de cooperación y solidaridad realizadas por profesores, estudiantes o personal de administración y servicios.

Séptimo: Estudio e informe que proceda sobre la propuesta de implantación en la UCLM de los siguientes títulos de carácter oficial:

- a) **Máster Universitario en Mecatrónica**
- b) **Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales**
- c) **Máster Universitario en Investigación en Ciencia Jurídica**
- d) **Máster Universitario en Química**

El presidente cede nuevamente la palabra a Don José María Alcalá, que expone las diferentes propuestas de creación de nuevos títulos en la UCLM.

Celebrado el correspondiente debate, el Pleno acuerda, por asentimiento unánime, informar favorablemente las propuestas de implantación de las siguientes titulaciones

ID. DOCUMENTO	oj1AKsaU4S		Página: 3 / 5
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL		07-05-2020 10:09:44	1588838987902
 oj1AKsaU4S			

universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional, conforme a la documentación contenida en los correspondientes anexos.

- a) Máster Universitario en Mecatrónica
- b) Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
- c) Máster Universitario en Investigación en Ciencia Jurídica
- d) Máster Universitario en Química

Octavo: Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de asignación singular e individual del incentivo a la calidad del PDI en 2020.

Don José María Alcalá da cuenta de los debates producidos en la Comisión de asuntos Generales en relación con esta propuesta, indicando que ha sido informada favorablemente.

Una vez producido el correspondiente debate y deliberación, la propuesta es aprobada por asentimiento unánime.

Noveno: Estudio y acuerdos que procedan en relación con la propuesta de normativa de permanencia en estudios de grado y máster.

El presidente de la Comisión de Asuntos Generales informa al pleno de la deliberación que ha tenido lugar en el seno de la Comisión, en relación con esta propuesta, indicando que por parte de esta se considera que sería necesario un estudio más en profundidad de la normativa, a fin de ajustar alguna de las cuestiones que se regulan en la misma.

Tras el correspondiente debate, el pleno acuerda por asentimiento unánime delegar en la Comisión la revisión de la normativa y su remisión al Consejo de Universidades para que por este órgano se emita el correspondiente informe.

Décimo: Estudio y aprobación, si procede, de la modificación del plan de inversiones de la UCLM.

El vicerrector de Economía y Planificación, Don Manuel Villasalero, expone al pleno el contenido de la propuesta de modificación del plan de inversiones de la UCLM contenida en el documento adjunto.

Una vez debatida la propuesta, ésta es aprobada por asentimiento unánime.

Undécimo: Estudio y aprobación, si procede, del límite de gasto anual y del presupuesto de la UCLM para el ejercicio de 2020.


El vicerrector de Economía y Planificación, Don Manuel Villasalero, expone al pleno el contenido de la propuesta de límite de gasto anual y del presupuesto de la UCLM para el ejercicio de 2020, contenida en el documento adjunto.

Una vez debatida la propuesta, ésta es aprobada por asentimiento unánime.

Duodécimo: Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de programa anual de control interno 2020.

El vicerrector de Economía y Planificación, Don Manuel Villasalero, expone al pleno el contenido de la propuesta de programa anual de control interno 2020, contenida en el documento adjunto.

Una vez debatida la propuesta, ésta es aprobada por asentimiento unánime.

ID. DOCUMENTO	oj1AKsaU4S		Página: 4 / 5
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL	07-05-2020 10:09:44	1588838987902	
 oj1AKsaU4S			

Decimotercero: Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de UCLM-Emprende SLU, correspondientes a 2018.

El vicerrector de Economía y Planificación, Don Manuel Villasalero, expone al pleno los detalles de las cuentas anuales de UCLM-Emprende SLU, correspondientes a 2018, que se contienen en el documento adjunto. Las cuentas de esta entidad mercantil se traen a la aprobación del Consejo Social, por ser ésta una sociedad participada mayoritariamente por la UCLM.

Tras el correspondiente debate y deliberación, las cuentas son aprobadas por asentimiento unánime.

Decimocuarto: Otros asuntos.

En este punto se plantea la sustitución en la presidencia de la Comisión Económica, que hasta ahora ostentaba Don Roberto Arcos.

El presidente propone a Don Juan Antonio Mata, quien acepta la designación como presidente de la Comisión Económica.

Decimoquinto: Ruegos y preguntas.

El secretario recuerda a los miembros del consejo que, según el vigente reglamento de Organización y Funcionamiento, todos los miembros deben adscribirse a alguna de las comisiones, y que para ello deben comunicárselo a la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 19:00 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 18 de diciembre de 2019.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Félix Sanz Roldán



EL SECRETARIO GENERAL
Ignacio Gavira Tomás

ID. DOCUMENTO	oj1AKsaU4S		Página: 5 / 5
FIRMADO POR	GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		07-05-2020 10:09:44	1588838987902
 oj1AKsaU4S			